LIPOSERVE ECUIADOR S.A. INFORME DE GERENCIA

Período correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

Señores accionistas de la empresa LIPOSERVE ECUADOR S.A., Señor Presidente de la Junta de General, dando cumplimiento a lo estipulado en los estatutos y demás artículos estipulados en la ley pongo a su disposición el siguiente informe de la gestión realizada por la Gerencia durante el período fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

En el ámbito laboral informo que se han cumplido y hemos venido trabajando cumpliendo con todos las obligaciones enmarcadas en la ley y que al finalizar el período no hemos tenido ninguna comunicación que por efectos de control nos haya hecho llegar organismo de control alguno, estando al día en todas nuestras obligaciones patronales.

En lo referente a los insumos requeridos y necesarios para el funcionamiento del equipo MPX informo que se ha realizado importaciones que nos permiten tener un stock de cánulas, fibras y cable para el smartsense, a finales del período hemos experimentado el daño en el equipo MPX, se buscó asistencia técnica nacional y se pudo resolver el problema, sin embargo se requirió la asistencia del representante de la máquina para poder colocar las piezas de repuesto que vinieron desde la fábrica.

En el ámbito financiero debo indicar que la empresa refleja un resultado positivo al finalizar el año, se ha procedido a coordinar la venta de los activos del local que dejará de estar a cargo de LIPOSERVE desde el próximo año, y se ha comunicado al arrendador que a partir de Enero del 2014 será la empresa ABIEL quien se haga cargo del pago del arriendo, no ha existido problema alguno con esto, existiendo completa comprensión y apoyo por parte del arrendador.

Se continuará trabajando con la máquina MPX bajo la misma modalidad y esperamos que el próximo año tengamos un incremento en la utilización del equipo luego del compromiso formulado por los socios para llevar adelante un empuje en el uso del equipo.

Atentamente.

Ing/ Gustavo Vaca Soto

Ge/ente Géneral